



BOLETÍN MENSUAL - JULIO 2022

## “Montadeudas”

*la nueva forma de extorsión*



**H**ay muchos factores que obligan a las personas a pedir un préstamo, desde imprevistos diarios hasta alguna emergencia. De esto, de la necesidad, se han estado aprovechando estafadores para hacer de las suyas.

La oferta puede venir desde cualquier lado, pero todas **desde tu celular**, sobre todo de apps. La facilidad con la que te brindan el producto es tal que, si necesitas el dinero, la oferta se ve demasiado buena para ser cierta: no solicitan aval, ni comprobante de ingresos, mucho menos les interesa saber tu situación en el Buró de Crédito.

## De la necesidad a la tortura

**el 500%**, sin que la víctima lo tuviera previsto. Estos grupos delictivos operan, por medio, de más de un centenar de aplicaciones de los denominados créditos exprés, permitiéndoles colocar préstamos entre los 500 a 100 mil pesos. La devolución de este dinero es solicitado bajo amenazas de llamadas, mensajes y acoso cibernético que, según datos del Consejo Ciudadano, constaba en un **36% de cobrarle la deuda a contactos, 19% en difamarlo y 18% a través de insultos y advertencias**, entre muchas otras maneras.

Y no, no es una oferta nada buena. Como vienen desde un app para el celular, te piden que le des acceso a tu información: contactos, fotos, cámara; tienen todo para hacerte su presa. Muchas veces accedemos a aceptarlo todo cuando queremos usar rápidamente una aplicación, sin embargo, el problema con los “montadeudas” es que, de principio parecen una ayuda, siguen por **cobrar un interés de hasta**

# DESPROTECCIÓN TOTAL

Sin embargo, las personas están desvalidas en dos vías; por un lado porque aunque no estén muy claras las reglas del juego, al aceptar las condiciones, el usuario de cualquiera de estas apps está obligado a pagar el dinero, sin importar el monto final. Por otro, si se es víctima de este tipo de empresas ni la PROFECO, ni la CONDUSEF podrán intervenir, ya que estas entidades solo dan apoyo a las instituciones registradas ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

## Cómo evitar caer con los **Montadeudas** Mejor prevenir que lamentar, así que:

Antes que nada, cerciúrate de que la entidad esté registrada ante CONDUSEF.

**1.**

Duda ante la facilidad del otorgamiento de un préstamo.

**2.**

No des ningún tipo de anticipo.

**3.**



Evita, por todos los medios, solicitar un dinero a entidades desconocidas o nuevas.

**4.**

Si te están extorsionando intensamente, acude a las autoridades pertinentes.

**5.**

Mantén siempre el control de tu espacio.

**6.**



**EL DATO:** En lo que va de 2022, se han recibido más de 5 mil 452 reportes relacionados a este esquema de “montadeudas”, lo que se traduce en el aumento de este fraude y extorsión equivale al 450% comparado con delitos similares cometidos el año anterior.

**DATO 2:** En el primer semestre de 2021, se reportaron mensualmente 161 de este tipo de eventos; sin embargo, en 2022 esto creció a 892 casos al mes.

## NOTA DEL EDITOR

En julio hemos visto como la inflación sigue aumentando y empujando las tasas de interés hacia arriba, lo que provocará una ralentización de la economía, con la consecuente pérdida de empleos y el incremento en la migración masiva de connacionales a los Estados Unidos. El decrecimiento marginal de la economía observado en Junio confirma la desaceleración de la misma, por lo que las expectativas de crecimiento de 1.7% para este año, se volverán a ajustar a la baja para estimar un 1.4% para el 2022; una mala noticia para las finanzas del país.

En lo concerniente a la inseguridad, el índice nacional de percepción de inseguridad destaca que de 33 estados, en 30 existe una percepción de inseguridad de más de 75% por parte de la población. Es innegable que día a día crece el índice de criminalidad y la violencia en todo el país. Los feminicidios van a la alza y no se diga la cifra de desaparecidos que supera las 100,000 personas de 1964 a 2022. La impunidad es total para los criminales y la política de abrazos no balazos sigue promoviendo el control del país por parte de la delincuencia organizada.

Ante el incremento de asaltos a comercios y residencias, se vuelve indispensable el contar con cámaras de video que puedan ser accedidas desde cualquier celular y que registren los movimientos de personas afuera y al interior de la propiedad, con el fin de tener tiempo para recibir el apoyo de los verificadores de Alarmex o, en caso de ser necesario, el apoyo de seguridad pública. Las cámaras pueden asociarse al sistema de alarma, de tal suerte que disparen un evento de emergencia desde que una persona desconocida se acerca a la propiedad.

Los equipos de video son de bajo costo y muy fáciles de instalar. Ya existen aplicaciones gratuitas para ver el video grabado en el celular, de forma nítida y precisa. El acceso es instantáneo y puede estar condicionado a que las cámaras detecten personas y se abra automáticamente la aplicación en el móvil. Pueden instalarse cámaras exteriores e interiores con diferentes tipos de lente: de cortina, gran angular, telefoto, etc. Para cada caso se requiere hacer un estudio de las necesidades de cobertura de la propiedad

No dude en llamarnos para que un asesor especializado le haga una cotización sin compromiso alguno.



# **PARA REFLEXIONAR**

## **Las ventajas de envejecer.**

---

Nunca cambiaría a mis increíbles amigos, mi vida maravillosa, mi querida familia, por menos canas o por un vientre más plano. A medida que he madurado, me he vuelto más amable, y menos crítico conmigo mismo. Me he ido convirtiendo en mi propio amigo. No tengo sentimiento de culpabilidad al comer unas galletas de más, o al hacer la cama cuando quiera, o comprando algo tonto que no necesito. Tengo derecho a ser desordenado o extravagante. He visto a varios amigos y seres queridos abandonar este mundo demasiado pronto, antes de que se dieran cuenta de la gran libertad que aporta la vejez. ¿Quién me reprocha, si me pongo a leer o a jugar con mi ordenador hasta las cuatro de la madrugada y dormir hasta el mediodía? ¿A quién le molestará que me quede en la cama o frente al televisor, todo el tiempo que quiera? Bailaré al son de aquellos éxitos maravillosos de los años 70, 80 y 90, y si de paso me entran ganas de llorar por un amor perdido, pues lloro. Cuando quiera, caminaré por la playa con esos pantalones cortos, demasiado ajustados para un cuerpo ya en declive, y me sumergiré en las olas con abandono, a pesar de las miradas de conmiseración de otros más jóvenes y dinámicos. Ellos también envejecerán. Sé que a veces tengo descuidos de memoria, pero creo que con respecto a algunas cosas de la vida lo mejor es olvidarse de ellas. Recuerdo las cosas importantes. Por supuesto, a lo largo de los años, mi corazón se ha partido o hecho añicos más de una vez. Sin embargo, los corazones partidos nos procuran fuerza, comprensión y compasión. Un corazón que nunca ha sufrido es inmaculado y estéril, y nunca conocerá la alegría de ser imperfecto. Tengo la suerte de haber vivido lo suficiente como para tener gris lo que me queda de cabello y para conservar la risa juvenil grabada para siempre en los surcos profundos de mi cara. Muchos nunca se rieron, muchos murieron antes de que les salieran canas. A medida que se envejece, es más fácil ser positivo e independiente. Importa menos lo que piensen los demás. Yo ya no me cuestiono. Me he ganado el derecho a estar equivocado. Me gusta ser viejo. Me gusta ser la persona en la que me he convertido. No viviré para siempre, eso lo sé, pero mientras esté aquí, no perderé el tiempo lamentando lo que pudo haber sido y no fue, y todavía menos preocupándome por lo que será, porque puede que ni lo vea. Y cuando tenga ganas, comeré postre en cada comida.

**Anónimo.**

---